

siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el BOP de Córdoba y tablón de edictos del Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Priego de Córdoba, 20 de octubre de 2004.—El Alcalde accidental.

**18834** RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la provincia número 198, de 13 de octubre de 2004 y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León número 200, de 15 de octubre de 2004, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre de ocho plazas de Auxiliares Técnicos de Biblioteca, vacantes en la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento.

Dichas plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 20 de octubre de 2004.—El Tercer Tte. de Alcalde, Fernando J. Rodríguez Alonso.

**18835** RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por el presente se hace público que en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 227, de 23 de septiembre de 2004 y Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 4865, de 19 de octubre de 2004, se publicó respectivamente el texto íntegro y el anuncio extractado de las bases para la provisión, en propiedad de una plaza de Peón de Obra y Servicios Varios, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, personal de Oficios, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición libre.

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia constan las bases completas de la convocatoria, así como condiciones de los aspirantes.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Previendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Burjassot, 21 de octubre de 2004.—El Alcalde-Presidente, José Luis Andrés Chavarrías.

**18836** RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Huécija (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 195, de fecha 7-10-2004, se hacen públicas las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre de una plaza de Administrativo del Ayuntamiento de Huécija, encuadrada en

la Escala de Administración General, subescala Administrativa; y en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 205, de fecha 22-10-2004, se hace pública la corrección de errores advertidos en las mencionadas bases.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la provincia citado y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Huécija, 22 de octubre de 2004.—El Alcalde, Juan José Ramírez Andrés.

**18837** RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 246, de fecha 15 de octubre de 2004, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Delineante mediante concurso-oposición libre, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se convocan se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Colmenarejo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Colmenarejo.

Colmenarejo, 26 de octubre de 2004.—La Alcaldesa, María Isabel Peces-Barba Mtnez.

**18838** RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 254, correspondiente al día 25 de octubre de 2004, han sido publicadas íntegramente las bases específicas para el ingreso al Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Getafe, a través de la categoría de Policía, por el sistema selectivo de oposición libre, referidas a 50 plazas, Escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo para la presentación de solicitudes y tomar parte en esta convocatoria, será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Getafe, 26 de octubre de 2004.—El Concejal de Función Pública, Régimen Interior y Cultura, José Manuel Vázquez Sacristán.

**18839** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Advertido error en la Resolución de 19 de julio de 2004 del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente al anuncio de la ampliación de la oferta de empleo público para 2004, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 30 de enero de 2004, se procede a su corrección:

En la página 30033: Supresión de una plaza de Auxiliar Taquillero/a, clasificada como Personal Laboral.